



LIC. JEDIAEL MATOS VILLANUEVA
SUBDIRECCION GENERAL DE SALUD Y ATENCION PARA PERSONAS
CON DISCAPACIDAD



Anexo III
Oficio No. SDIF/DDGSDIF/SDGSAPD/0451/2023

INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE

SUBDIRECCION GENERAL DE SALUD Y ATENCION PARA
PERSONAS CON DISCAPACIDAD

FECHA DE ELABORACIÓN

05/09 /2023

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO	GUADALUPE URRUTIA GARCÍA
CARGO DEL COMISIONADO	DIRECTORA DE VALORACIÓN Y TRATAMIENTO
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	DIRECCIÓN DE VALORACIÓN Y TRATAMIENTO
PERIODO DE LA COMISIÓN	07 DE JUNIO DEL 2023
LUGAR DE LA COMISIÓN	CANCUN, MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ Q. ROO
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	\$1,200.00

ACTIVIDADES REALIZADAS

APOYÉ CON UN MODULO DE ELABORACIÓN DE CERTIFICADOS DE DISCAPACIDAD EN LA CARAVANA DEL BIENESTAR EN LA CIUDAD DE CANCÚN MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ.

09:00:00 HRS INICIAMOS ATENCIÓN DE PERSONA, REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN, SI CONTABAN CON TODO LO NECESARIO SE EMITÍA EN ESE MOMENTO EL DOCUMENTO, ADEMÁS, EN CASO DE NO CONTAR CON DOCUMENTACIÓN COMPLETA SE LES REALIZABA RECOMENDACIONES PARA SU ATENCIÓN POSTERIORMENTE.

13:00:00 HRS SE SUPERVISÓ CERTIFICADOS DE LOS MUNICIPIOS DE BENITO JUAREZ Y SOLIDARIDAD.

14:20:00 HRS SE ATENDIÓ Y ELABORÓ EL ULTIMO CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD.

17:10:00 HRS TOMÉ AUTOBÚS DE REGRESO A CHETUMAL.

RESULTADOS OBTENIDOS

SE EMITIERON 14 CERTIFICADOS DE DISCAPACIDAD EN LA CARAVANA DEL BIENESTAR EN LA CIUDAD DE CANCÚN MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ.

CONTRIBUCIONES

SE EMITIERON Y ENTREGARON 14 CERTIFICADOS DE DISCAPACIDAD EN LA CARAVANA DEL BIENESTAR EN LA CIUDAD DE CANCÚN MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ. ADEMÁS, SE REVISARON, SELLARON Y ENTREGARON CERTIFICADOS DE LOS MISMOS MUNICIPIOS.

CONCLUSIONES

SE EMITIERON 14 CERTIFICADOS DE DISCAPACIDAD EN LA CARAVANA DEL BIENESTAR EN LA CIUDAD DE CANCÚN MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ.

FIRMA DEL COMISIONADO
GUADALUPE URRUTIA GARCIA

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.



SUBDIRECCION GENERAL DE SALUD Y ATENCION
A PERSONAS CON DISCAPACIDAD



Anexo IV

CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCION.

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE
VIÁTICOS

Y PASAJES: SDIF/DDGSDIF/SDGSAPD/0451/2023

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISION.

HAGO CONSTAR QUE EL C. Guadalupe Urrutia Garza

LABORO EN ESTA CIUDAD DE: Cancun municipio Benito Juarez

LOS DÍAS: 07 de Junio de 2023

Fabiola Hernández Liberato

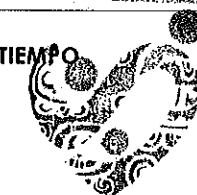
NOMBRE Y FIRMA



POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISION
EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.
EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

[Firma]

NOMBRE Y FIRMA



DIF
QUINTANA ROO
2022|2027
SUBDIRECCIÓN GENERAL
DE SALUD Y ATENCION
A PERSONAS
CON DISCAPACIDAD



LIC. JEDIAEL MATOS VILLANUEVA

SUBDIRECTOR GENERAL DE SALUD Y ATENCIÓN
A PERSONAS CON DISCAPACIDAD



SDIF/DDGSDIF/SDGSAPD/0451/2023

ORDEN DE MINISTRACION DE VIÁTICOS Y PASAJES

EJERCICIO	TRIMESTRE	TIPO DE PLAZA	CLAVE O NIVEL DEL PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	DENOMINACIÓN DEL CARGO	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN
2023	II	Confianza	300	Directora de Valoración y Tratamiento	Dirección de Valoración y Tratamiento	Subdirección General de Salud y Atención a Personas con Discapacidad

NOMBRE COMPLETO DEL (A) SERVIDOR(A) PÚBLICO(A)			DENOMINACIÓN DEL ENCARGO O COMISIÓN	TIPO DE VIAJE (NACIONAL / INTERNACIONAL)	NÚMERO DE PERSONAS ACOMPAÑANTES EN EL ENCARGO O COMISIÓN DEL SERVIDOR PÚBLICO	IMPORTE EJERCIDO POR EL TOTAL DE ACOMPAÑANTES
NOMBRE(S)	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO				
GUADALUPE	URRUTIA	GARCÍA	APOYAR CON UN MODULO DE ELABORACIÓN DE CERTIFICADOS DE DISCAPACIDAD EN LA CARAVANA DEL BIENESTAR EN LA CIUDAD DE CANCÚN MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ.	Nacional	0	0
R.F.C.: UUGGB912126S1						

LUGAR DE ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO			LUGAR DEL ENCARGO O COMISIÓN			MOTIVO DEL ENCARGO O COMISIÓN	MEDIO DE TRANSPORTE	PERIODO DEL ENCARGO O COMISIÓN	
PAÍS	ESTADO	CIUDAD	PAÍS	ESTADO	CIUDAD			SALIDA	REGRESO
México	Q. Roo	Chetumal	México	Q. Roo	Cancún municipio Benito Juárez	APOYAR CON UN MODULO DE ELABORACIÓN DE CERTIFICADOS DE DISCAPACIDAD EN LA CARAVANA DEL BIENESTAR EN LA CIUDAD DE CANCÚN MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ.	Terrestre	07/06/2023	07/06/2023

IMPORTE EJERCIDO POR EL ENCARGO O COMISIÓN				
Clave (s) Presupuestal (es): 21126133-13-3311-M029C01000000-04062-37501-1101-18-001				
CLAVE DE PARTIDAS	DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA	IMPORTE ASIGNADO POR CONCEPTO DE GASTOS DE VIÁTICOS	IMPORTE EJERCIDO CON MOTIVO DEL ENCARGO O COMISIÓN	IMPORTE DE GASTOS NO EROGADOS DERIVADOS DEL ENCARGO O COMISIÓN
37501	Viáticos	\$500.00	\$0.00	\$0.00
37201	Terrestre	\$700.00	\$0.00	\$0.00

RESPECTO A LOS INFORMES SOBRE EL ENCARGO O COMISIÓN			
FECHA DE ENTREGA DEL INFORME DE LA COMISIÓN O ENCARGO ENCOMENDADO (DÍA, MES, AÑO)	HIPERVÍNCULO AL INFORME DE LA COMISIÓN O ENCARGO ENCOMENDADO	HIPERVÍNCULO A LOS COMPROBANTES FISCALES O CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES	HIPERVÍNCULO A LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES
06/06/2023			https://bit.ly/2wg9Mae

EL COMISIONADO	AUTORIZACIÓN JEFE INMEDIATO	SUBDIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
Lic. Guadalupe Urrutia García Directora de Valoración y Tratamiento	Lic. Jediael Matos Villanueva Subdirector General de Salud y Atención a Personas con Discapacidad	C. P. Verónica del Pilar Zavala Pérez Subdirectora General Administrativa del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo

Banco: HSBC - No. de Tarjeta: 4213 1661 1913 4421

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.